



# GPS Social

Política de género en las propuestas  
de los candidatos a la Presidencia  
de la República, 2018

María Elisa Balen  
Investigadora Grupo de Protección Social

En el último año, campañas contra el acoso sexual como '#metoo' / '#yotambién' han generado discusiones y enfrentamientos, a nivel personal y en diversos contextos institucionales, al respecto de las relaciones entre hombres y mujeres. Más aún, en Colombia vimos recientemente cómo referencias a la 'ideología de género' cambiaron la balanza en la votación de refrendación de los acuerdos de paz, al movilizar a grupos cristianos preocupados por la protección de la familia. Probablemente se debe a este potencial destabilizador el que el género sea uno de esos temas que los candidatos han preferido no 'torear' en esta campaña. Hay, sin embargo, un amplio rango de enfoques entre los actuales candidatos con respecto a las políticas de género, que algunos abordan en términos de políticas para la mujer, otros en el contexto de su política para la familia, otros en términos del cuidado y la mayoría haciendo una combinación de estas aproximaciones.

## 1. Contra la violencia, pero, ¿cómo?

Hay lemas en los que todos coinciden, como el de 'cero tolerancia con la violencia contra la mujer', y la violencia doméstica en particular. ¿Este acuerdo como se traduce en cada candidato?. Vargas Lleras, hace énfasis en que acortando los tiempos del juicio penal se combate a la impunidad frente a estos tipos de violencia, y propone la construcción de casas de acogida para víctimas de violencia doméstica en cada uno de los departamentos. De la Calle, hace énfasis en que la ira o intenso dolor no podrán seguir siendo atenuantes en casos de feminicidios, y se compromete con un sistema de información y denuncia eficaz. Duque, habla en términos generales de 'acompañamiento a las víctimas' y campañas de prevención, haciendo énfasis en los valores de respeto a la mujer, (esta tradicional y breve propuesta hace parte del único programa en el que el género brilla por su ausencia). Petro, que se ha enfocado en lineamientos esenciales de su propuesta más que en políticas concretas, dice que la prevención de las violencias, la atención humana a las víctimas y la sanción efectiva a los victimarios será una tarea central de su gobierno. El programa de Fajardo, mientras tanto, especifica medidas que incluyen un sistema de información de violencias basadas en género; medidas de

protección incluyendo facilitación de transporte y acceso a casas de protección; el fortalecimiento de la institucionalidad mediante capacitaciones y duplicar la planta de defensores de mujeres, niños y adolescentes víctimas de violencia; brigadas móviles de atención, prevención y acceso a la justicia en municipios rurales; y un combate a la vez cultural y legal contra el machismo, que incluye campañas y cambios curriculares orientados a la erradicación de estereotipos.

## 2. Derechos reproductivos, en negativo

Los derechos sexuales y reproductivos, expresados en términos negativos, tienen otro lema común a todos los candidatos: combatir el embarazo adolescente. Unos más, otros menos, transitan por el tema del aborto sin mencionarlo explícitamente, y todos vuelven una y otra vez al tema de la educación sexual. La problemática decisión de muchas adolescentes de tener un hijo, se da en un marco a menudo extremadamente reducido de opciones de vida. El abordaje, o no, de esta condición más estructural diferencia las distintas propuestas. En los siguientes apartados se discuten estas diferencias en lo que respecta a las oportunidades económicas, el familismo, cambios en la institucionalidad, y en particular el sistema de cuidados.

Hay, sin embargo, otra dimensión de los derechos reproductivos. Tanto Fajardo como De la Calle hacen énfasis, con razón, en bajar la tasa de mortalidad materna. El énfasis en los indicadores, sin embargo, puede oscurecer una dimensión crucial de la reproducción, y en particular de los partos. En la propuesta de De La Calle, se menciona a las parteras como una opción en regiones apartadas, como una especie de solución de bajo nivel. Esa desvalorización del trabajo de las parteras va de la mano con una supeditación de la agencia de las mujeres, que han decidido tener hijos, a los imperativos actuales de las instituciones médicas. Ninguna de las propuestas hace referencia al parto respetado o humanizado, que propende por evitar la medicalización innecesaria de los partos, darles a las madres el tiempo que necesiten para parir tranquilamente, y velar por la autonomía de la madre en la toma de decisiones, como recomendó

recientemente la OMS (2018). El parto respetado le apunta a superar la división que hay entre instituciones médicas y las mujeres y hombres que quieren participar activamente en un momento crucial de sus vidas, y que sus hijos nazcan de maneras que faciliten el bienestar de la madre y su bebé. Sin esta visión, alguien como Vargas Lleras podrá construir las salas de parto y hospitalización pediátrica que promete, sin que estas estén adecuadas a las preferencias y necesidades de un número creciente de mujeres. Integrar diferentes aproximaciones, hacerlas complementarias, y enfrentar el problema de las áreas de obstetricia en las que los hospitales poco invierten dados sus bajos márgenes de rentabilidad, podría evitar la continuación de, por un lado, la violencia obstétrica y, por el otro, parir por fuera del sistema de salud como su alternativa, con los riesgos que esto genera.

### 3. Diferentes caminos para la equidad laboral

Según estadísticas del DANE, las mujeres en Colombia tienen en promedio más educación que los hombres pero mayores índices de desempleo y ganan menos que ellos. Esto es algo que comparten con mujeres en otros países: para Nancy Fraser (2008), abordar estas injusticias implica pensar en términos de redistribución, reconocimiento y representación. La primera de estas dimensiones, la de redistribución, suele asociarse a la acción afirmativa. Con excepción de Duque, quien ni siquiera menciona estas desigualdades, los candidatos proponen distintos tipos de acciones afirmativas en el mundo laboral.

De los 360mil empleos que Vargas Lleras propone crear para mujeres, los únicos que especifica son 50mil para madres comunitarias. Propuestas como ésta asocian a la mujer a esferas tradicionales, de baja remuneración, sin abordar su inserción en las estructuras productivas de los territorios. Petro, habla de dar prioridad a las mujeres cabeza de familia para el acceso al empleo, sin especificar cómo va a hacerlo. De La Calle, en cambio, sí entra en detalles: menciona la estrategia Equipares que ya existe, y programas de emprendimiento

como la eterna cooperativa de mujeres artesanas; que en áreas rurales comercialicen productos subsidiados por el Estado; y esta increíble perla: “Nuestra meta es la de empoderar a las mujeres desde su hogar al satisfacer pequeñas ofertas de trabajo con pequeñas demandas de ese trabajo” (De La Calle, 2018:15). Este tipo de políticas afirmativas pueden ayudar a solventar la situación de muchas mujeres, particularmente quienes están en condiciones de pobreza, pero tienen dos problemas. Por un lado, estas acciones focalizadas que refuerzan identidades específicas tienden a generar resentimiento entre personas con situaciones similares y fraccionar las luchas por la redistribución económica: ¿por qué se prioriza, por ejemplo, a las mujeres y no a los hombres en situación de pobreza? Por otro lado, estos programas reproducen la identificación de las mujeres como un grupo aparte, asociado a lo doméstico y a lo pequeño: esto se traduce no sólo en los tipos de trabajos contemplados, sino los presupuestos asignados a este tipo de programas.

No hay que olvidar, en los programas de acción afirmativa, el vínculo que tiende a hacerse entre mujer y pobreza, y la relación de esto con el disciplinamiento. La propuesta de Duque de ‘escuelas de familia para zonas marginadas’ pareciera apuntar en este sentido, pero Duque no entra en detalles. Vargas Lleras sí lo hace: empareja las actividades del Viceministerio de la mujer y el DPS, ambos supeditados a lo que sería su Ministerio de Familia. Se imagina uno que por este camino a las obligaciones de las mujeres de Familias en Acción les van a sumar atender a clases de lactancia y charlas sobre cómo deben comportarse las familias, entre otros.

Una opción, entonces, es seguir gerenciando la pobreza y reproduciendo la subvaloración del tiempo y trabajo de las mujeres, identificándolas como sujetos aparte. Los programas propuestos por Fajardo como Mujeres Jóvenes Talento, Mujeres Digitales y Mujeres Públicas, un claro eco del trabajo de la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres de Antioquia, apuntan en otra dirección: la del cambio de estereotipos. La propuesta de Fajardo le pone más peso a la formación y apoyo en la búsqueda de empleos formales y dignos para las mujeres. Una verdadera transformación, sin embargo, requiere abordar no sólo los estereotipos laborales y la igualdad salarial, sino el tema del cuidado. El que las niñas y mujeres tienden a dedicarle más tiempo al cuidado repercute directamente en el tiempo que tienen disponible para estudiar, para trabajar, y para ellas mismas.

#### 4.Un Sistema Nacional de Cuidado

Gracias al trabajo de organizaciones de mujeres y representantes en el Congreso de la República, entre el que se destaca la ley 1413 de 2010, hoy en día estadísticas sobre el trabajo no remunerado que realizan hombres y mujeres, o el desafío de conciliar las ventanas de fertilidad con el auge de la carrera profesional, aparecen en los diagnósticos de casi todos los candidatos. El que Vargas Lleras, esté hablando de una licencia de maternidad implementada de forma progresiva para el régimen subsidiado, o el que De La Calle, hable de incentivos tributarios para guarderías en las empresas, es síntoma de que la discusión sobre el cuidado aparece en cada vez más espacios y por ende en las propuestas (la excepción siendo, una vez más, Duque).

Como reiteran estudios al respecto (i.e., Sojo 2017), una de las principales formas de proteger a la familia es evitar que el peso del cuidado recaiga exclusivamente en los hombros de las mujeres. Esto es problemático tanto para las mujeres, cuyas oportunidades laborales y de ingresos se ven coartadas, como para sus familias dada la relación entre dependencia económica y formas de violencia, así como la correlación entre mujeres jefe de hogar y pobreza. Pensar el género como propiedad de personas o grupos específicos va de la mano de políticas afirmativas, más o menos residuales, que refuerzan identidades diferenciadas (hombres, mujeres, LGTBI). Pensar el género en términos de relación, que afecta a las personas al interior y por fuera de sus familias, le apunta a una transformación de las identidades y esto es particularmente relevante al hablar del cuidado. Más que imponer una u otra identidad de género, valorar el cuidado pasa por transformar el estatus del cuidado:

*“Las interacciones diarias de cuidado, el soporte que las mujeres dan a las familias, a los hijos, al hogar, a los enfermos, a la vida; este trabajo sostiene, soporta la sociedad, sin él un país y la vida humana colapsarían en segundos (...) ¡Lo doméstico también es público y no es exclusivamente femenino!”*

(Robledo, 2014).

Ángela Robledo, fórmula vicepresidencial de Petro, hace parte de la bancada de mujeres que viene promoviendo la idea de un Sistema Nacional de Cuidados. Entre sus objetivos está el garantizar un reconocimiento económico a las mujeres que han dedicado su tiempo al cuidado; que las instituciones públicas y privadas que puedan contribuir al cuidado de niños, niñas y viejos deban hacerlo; y en general pasar de un sistema de cuidado garantizado por las mujeres a uno equitativo, garantizado y proveído por el estado en coordinación con la familia y las organizaciones sociales. Este no es un tema exento de controversias, pero la idea es que todos podamos acceder a cuidados y que quienes se dedican al cuidado no sean más pobres por ello (en la medida en que tienden a recibir baja remuneración, enfrentan mayores dificultades de inserción laboral y acceso a la protección social). Teniendo en cuenta la importancia del cuidado en nuestra sociedad y los problemas generados por la situación actual, esta es una apuesta por cambiar el estatus del cuidado en la que se unen medidas económicas y culturales, de redistribución y reconocimiento. Volviendo a la triada de Nancy Fraser de redistribución, reconocimiento y representación, paso a abordar, brevemente, la última de estas dimensiones.

#### 5.El género: una conversación que no va a irse

Pensando en quién votar, es importante considerar tanto la trayectoria como las personas que acompañan a cada candidato. En el caso de Duque, podría pensarse que simplemente no conoce de política de género. Prácticamente no aparecen estos temas en su propuesta, no hay nada en su trayectoria que indique que los ha abordado, y ni él ni su fórmula vicepresidencial se han preocupado por pronunciarse al respecto. Su partido, Centro Democrático, usó cínicamente la bandera de la ‘ideología de género’ en su campaña de desinformación contra los acuerdos de paz, por lo que aunado al desconocimiento, parecería que el oportunismo político más que el compromiso con valores específicos -más allá de cierto tradicionalismo- marcaría su aproximación a la política de género.

Vargas Lleras, durante su larga carrera en la administración pública, nunca se ha preocupado por los temas de género. De La Calle, que como negociador de los acuerdos de paz le ha hecho un aporte innegable a la vida de hombres y mujeres en este país, reproduce en su detallada propuesta una minimización de las mujeres que está estrechamente relacionada con el papel que le da a la redistribución en su propuesta económica. Al oír hablar a Clara López, fórmula vicepresidencial de De La Calle, en el debate sobre Mujer Rural -un tema clave dadas las grandes brechas que enfrentan las mujeres rurales en el país, se reconoce que hay allí un conocimiento, no sólo de la legislación en estos

temas, sino de los problemas institucionales que ha habido para llevarla a cabo, que incluyen los retos de la transversalización y la consecución de presupuesto. Por lo menos en su caso no habría que empezar desde cero.

Fajardo y Petro, por otro lado, tienen similitudes importantes. En las alcaldías de ambos se crearon las secretarías para la mujer de Medellín y Bogotá, lo cual es diciente del peso que le han dado a estos temas. Sus fórmulas vicepresidenciales Claudia López y Ángela Robledo, vienen del partido verde y como congresistas han sido importantes en la bancada de mujeres y en iniciativas de valoración del trabajo del cuidado y contra la violencia sexual. Oyéndolas en debates como el de Mujer Rural (Colombia 2020, 2018) son más las similitudes que las diferencias en su conocimiento, análisis y propuestas. Dicho esto, es Ángela Robledo quién más hace énfasis en los programas de desarrollo con enfoque territorial creados por el acuerdo de Paz del teatro Colón, y quien se ha comprometido expresamente a 'asumir la coordinación de todo lo que tiene que ver con perspectiva de género'.

#### Referencias:

Colombia 2020 (2018) 'Debate vicepresidencial ¿cómo superar la desigualdad de la mujer rural en Colombia?' Disponible en:

<https://colombia2020.elespectador.com/territorio/debate-vicepresidencial-como-superar-la-desigualdad-de-la-mujer-rural-en-colombia>

Fraser, Nancy (2008) 'La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación' Disponible en:

[http://trabajo.gob.ar/downloads/igualdad/08ago-dic\\_fraser.pdf](http://trabajo.gob.ar/downloads/igualdad/08ago-dic_fraser.pdf)

Organización Mundial de la Salud – OMS- (2018) 'Recomendaciones de la OMS para los cuidados durante el parto, para una experiencia de parto positiva'

Disponible en:

<http://www.who.int/reproductivehealth/publications/intrapartum-care-guidelines-summary/es/>

Robledo, A. (2014) 'Por un sistema nacional de cuidados estatal y paritario'

Disponible en:

<http://www.angelarobledo.com/por-un-sistema-nacional-de-cuidados-estatal-y-paritario/>

Sojo, A. (2017) Protección social en América Latina: la desigualdad al banquillo.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/41105-proteccion-social-america-latina-la-desigualdad-banquillo>

# GPS Social